



CHIHUAHUA
Cinco, la mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL
CHIHUAHUA
2016-2018

DESARROLLO
URBANO Y
ECOLOGÍA

SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN AMBIENTAL Y
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
OFICIO No. SEPA 202/17
V.T. 02063 y 02194

Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

Chihuahua, Chihuahua, 20 de abril de 2017

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Presente:

Sirva el presente para saludarle, asimismo en atención a su oficio No. D/841 y D/1044/2017, recibidos por esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, mediante los cuales solicita se le informe si es necesario presentar el estudio de impacto ambiental sobre las siguientes obras:

1. Construcción de aula en el jardín de niños "Paula Alegría" ubicada en Calle 74 S/N, Col. Vista Cerro Grande, C.P. 31065. clave 08DJN2076B
2. Rehabilitación con mortero asfáltico en Av. Heroico Colegio Militar, en esta ciudad de Chihuahua
3. Suministro y aplicación de mezcla asfáltica caliente para utilizarse en el bacheo de calles y vialidades de la ciudad
4. Construcción de la ampliación de lateral norte en Av. La Cantera – Parque Industrial Américas
5. Construcción de barda de block, en la Facultad de Zootecnia, en esta ciudad de Chihuahua
6. Suministro y aplicación de microcarpeta en Av. Pacheco, de la ciudad de Chihuahua
7. Suministro y aplicación de microcarpeta en Blvd. Díaz Ordaz, de la ciudad de Chihuahua
8. Sustitución y nivelación a raz de pavimento de rejillas pluviales en la zona norte de la ciudad
9. Sustitución y nivelación a raz de pavimento de rejillas pluviales en la zona sur de la ciudad
10. Construcción de muro de block y malla ciclónica en Parque El Encino km 7.1
11. Construcción de banquetas y guarniciones en Circuito Universitario, cruce con Av. Tecnológico de la ciudad de Chihuahua
12. Construcción sistema de alumbrado público en Circuito Universitario, cruce con Av. Tecnológico de la ciudad de Chihuahua
13. Construcción de paradero de camión en varios puntos dentro de la zona noroeste de la ciudad de Chihuahua (12 paraderos)
14. Construcción de paraderos de camión en varios puntos dentro de la zona suroeste de la ciudad de Chihuahua (12 paraderos)
15. Construcción de paraderos de camión en varios puntos dentro de la zona sureste de la ciudad de Chihuahua (12 paraderos)
16. Construcción de paradero de camión en varios puntos dentro de la zona noreste de la ciudad de Chihuahua (12 paraderos)
17. Construcción de paradero de camión en varios puntos de la zona centro de la ciudad de Chihuahua (12 paraderos)
18. Construcción de baño de 1.8 x 2.5 mts Ejido Estación Terrazas (9 baños)

Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

Chihuahua, Chihuahua, 20 de abril de 2017

19. Construcción de baño de 1.8 x 2.5 mts. Ejido la Haciendita
20. Construcción de cuarto completo de 4 x 6 mts. Ejido La Haciendita
21. Construcción de cuarto completo de 4 x 6 mts. Ejido Nuevo Sacramento
22. Rehabilitación de comedor El Sauz, Chih.
23. Construcción de cuarto completo de 4 x 6 mts. Ejido Estación Terrazas (9 cuartos)
24. Construcción de baño de 1.8 x 2.5 mts. Ejido Nuevo Sacramento (refrendo)

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 y 43 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua, así como al Convenio de Coordinación en Materia de Impacto Ambiental celebrado entre el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Chihuahua determina lo siguiente:

UNICO.- Que la obras y actividades referidas, no requieren someterse a la evaluación en materia de impacto ambiental, lo anterior con fundamento en los artículos 41 y 43 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua, así como al Convenio de Coordinación en Materia de Impacto Ambiental celebrado entre el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Chihuahua. Lo anterior en virtud de que no se advierte que las obras o actividades propuestas generarían desequilibrios ecológicos significativos o rebasarían los límites y condiciones establecidas en las disposiciones aplicables. Aunado a que el entorno está totalmente urbanizado e impactado.

Así mismo le informamos que para la siguiente obra, no tenemos las facultades para emitir una opinión en materia de impacto ambiental sobre la misma.

- Modificación de líneas eléctricas localizadas a la salida de la subestación Chihuahua norte, en la calle Chicoasen, entre calle Escarola y Rodolfo Fierro

Sin más por el momento, quedo a su disposición para atender cualquier asunto relacionado con el presente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad!
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

FRANCISCO DAVID VIGIL BAYLÓN
SUBDIRECTOR DE ECOLOGÍA

GSL/FDVB/Rehr/aljc
c.c.p. Archivo